

TOOLKIT FISCALIDAD

DISEÑA TU PROPIO PLAN DE ACCIÓN IZPLF



DISEÑA TU PROPIO PLAN DE ACCIÓN

En este Toolkit encontraréis recursos y actividades que os ayudarán a diseñar vuestro propio plan de acción para contribuir y llevar a cabo la Iniciativa Zona Libre de Paraísos Fiscales.

El objetivo final es que elaboréis vuestro propio plan de acción para llevar a cabo la IZLPF en vuestro municipio.

Todo ello mientras desarrolláis vuestras habilidades de trabajo en equipo y de cooperación; aprender haciendo y, a poder ser, divirtiénd-

donos. Sois vosotros y vosotras quienes tenéis la capacidad de decidir qué actividades y/o recursos vais a aprovechar, cuándo y cómo.

A MODO DE RESUMEN, ENCONTRARÉIS:

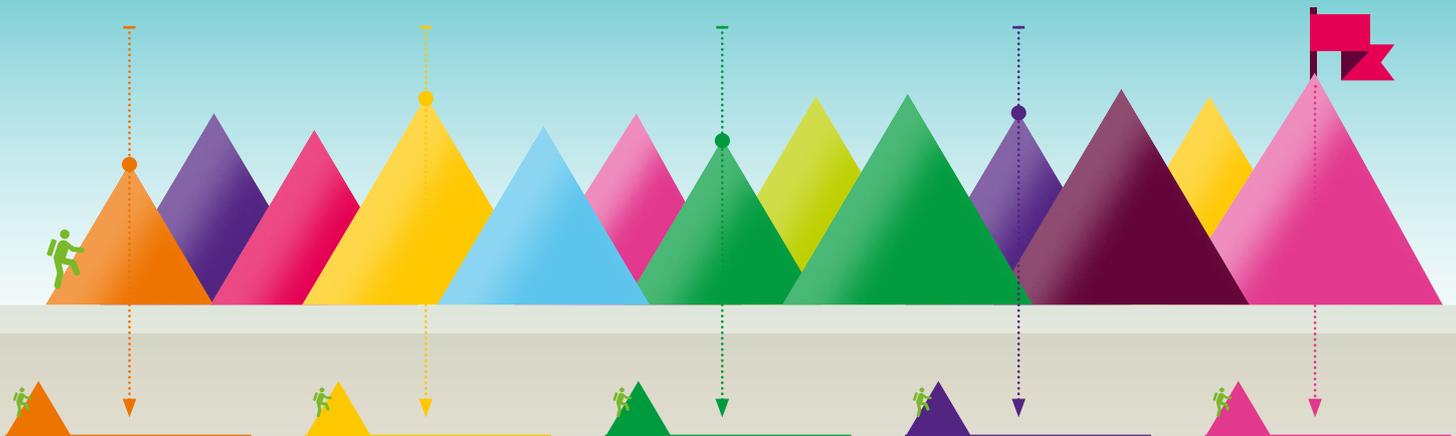
EMPEZAMOS

PARA EMPAPARNOS DEL TEMA

PARA ANALIZAR EL ENTORNO

ACTUAR PARA EL CAMBIO

EVALUAR PARA APRENDER



- Las instrucciones de este Toolkit (itinerarios, actividades, dimensiones, etc.), así como un cuestionario inicial que os ayudará a valorar en qué punto empezar a construir vuestro plan de acción para la Iniciativa Zona Libre de Paraísos Fiscales (de ahora en adelante, IZLPF).

- Recursos y actividades que os ayudarán a apropiaros de los contenidos sobre la IZLPF.

- Actividades que os ayudarán a analizar vuestro contexto tanto desde una óptica de sensibilización como de incidencia política.

- Recursos y actividades que os ayudarán a definir y llevar a cabo acciones concretas de sensibilización, movilización social y sobre el proceso de incidencia de la iniciativa.

- Actividades que os ayudarán a evaluar lo realizado.

EL CAMINO SE HACE AL ANDAR

La iniciativa Zona Libre de Paraísos Fiscales es una iniciativa que combina dos dimensiones: por un lado, la dimensión de **sensibilización y movilización ciudadana**; y por otro, un proceso de **incidencia política**. Ambas dimensiones están interrelacionadas y se complementan entre sí.

En este Toolkit os ofrecemos herramientas y recursos para que podáis implementar esta iniciativa en vuestro municipio, pero teniendo en cuenta todos los factores que pueden afectar a su consecución o no; es decir, teniendo en cuenta si es mejor que optemos por contribuir a la campaña a través de su dimensión de sensibilización y movilización ciudadana, que iniciemos un proceso de incidencia política o ambas cosas.

La finalidad última que persigue la IZLPF es provocar cambios en la política de contratación de organismos públicos, fomentando prácticas económicas que reviertan en el bien común (si aún no conoces la iniciativa, te recomendamos que empieces primero por leer el Toolkit 5 "De qué hablamos cuando hablamos de la IZLPF").

El documento que estáis leyendo es un documento dinámico al estilo de "escoge tu aventura". Os proponemos 4 posibles rutas para contribuir a la IZLPF. Cada ruta tiene un color, y dentro de cada ruta os proponemos recursos y actividades concretos. Además, podéis ir de una ruta a la otra y hacer el camino más largo o más corto:

4 RUTAS PARA CONTRIBUIR A LA IZLPF:



¿QUIERES DECIDIR QUÉ RUTA TOMAS? ENTRA Y RESPONDE EL CUESTIONARIO:



PARA EMPAPARSE DEL TEMA

La iniciativa Zona Libre de Paraísos Fiscales propone que las instituciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) jueguen un rol activo como actores económicos determinantes en la economía española.

Pedimos a las instituciones públicas que incorporen criterios que obliguen a las empresas que quieran presentarse a un concurso público para gestionar servicios, suministros, obras, equipamientos, etc., a realizar un ejercicio de transparencia para demostrar que no operan a través de paraísos fiscales.

Pedimos que se generen incentivos positivos para promover un comportamiento fiscal más responsable por parte de las empresas concurrentes, fomentando unas prácticas económicas que reviertan en el bien común y penalizando aquéllas que lo perjudiquen.

Las actividades y recursos están identificados con colores para que sepáis a qué ruta corresponden:

i1 Itinerario 1 **i2** Itinerario 2 **i3** Itinerario 3 **i4** Itinerario 4

Para empaparos del tema, disponéis de recursos y actividades que os ayudarán a apropiaros de los contenidos sobre la IZLPF. El objetivo de estas actividades es ofreceros herramientas para que entendáis, expliquéis y podáis argumentar y convencer a otras personas para que se adhieran a vuestra causa.

RECURSOS

 **Clica en cada recurso para ir a la ficha detallada**



**¿DE QUÉ
HABLAMOS
CUANDO
HABLAMOS DE
LA IZLPF? (VER
TOOLKIT 5):**

Material de apoyo teórico donde encontraréis toda la información sobre la IZLPF: ¿Qué perseguimos? ¿De dónde surge la iniciativa? ¿Cómo lo hacemos? ¿Por qué es clave trabajar con otros? ¿Qué hemos hecho hasta ahora?

i1 **i2** **i3** **i4**

ACTIVIDADES

Clica en cada actividad
para ir a la ficha detallada



PASATIEMPOS FISCALES

Actividad individual o grupal para interiorizar conceptos de manera divertida, detectando conceptos clave sobre la IZLPF.



PARA CONOCER Y CONVENCER: ROMPER ESQUEMAS

Actividad grupal que nos ayudará a interiorizar los contenidos y a conseguir definir la iniciativa con nuestras propias palabras. A través de la reflexión y el diálogo, conseguiremos entender y argumentar determinadas cuestiones, a veces difíciles de responder.



PARA CONOCER Y CONVENCER: VIDEO FÓRUM

Actividad grupal para fomentar el debate y la reflexión sobre la IZLPF y la fiscalidad en general.



PARA CONOCER Y CONVENCER: EN EL ASCENSOR TAMBIÉN SE PUEDE

Actividad grupal que pretende ayudarnos a desarrollar nuestras competencias comunicativas y a explicar la iniciativa, con el objetivo de persuadir y convencer a nuestro/a interlocutor/a.

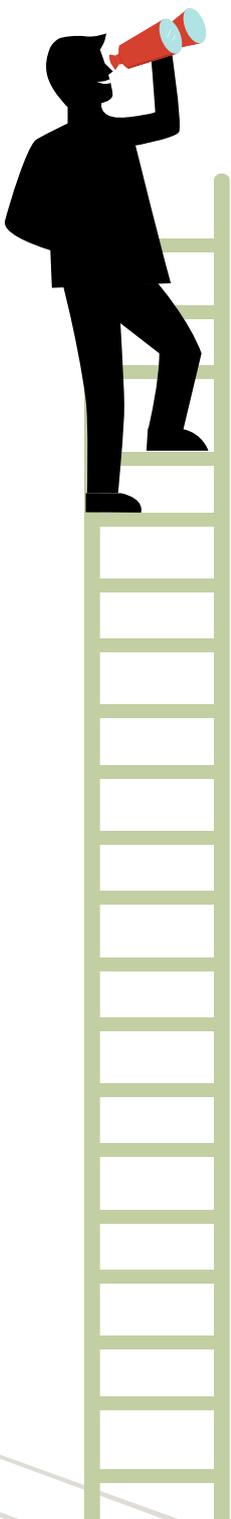


PARA CONOCER Y CONVENCER: SABÍAS QUE...

Actividad grupal que pretende ayudarnos a desarrollar nuestras competencias comunicativas verbales y no verbales, así como a practicar el hablar en público, con el objetivo de persuadir y convencer a nuestro/a interlocutor/a.



PARA ANALIZAR EL ENTORNO



Para contribuir en la IZLPP es importante que seamos conscientes y hagamos un buen análisis de nuestro entorno tanto a nivel social como político. Esto es lo que nos permitirá determinar si hay voluntad política para implementar la iniciativa y, si no la hay, empezar a pensar en acciones que nos ayuden a conseguir nuestro objetivo.

El criterio principal para valorar si es factible impulsar la IZLPP será ver si hay o no voluntad política. Para valorar la **voluntad política** debemos estimar si el equipo de gobierno será sensible al contenido de la propuesta, o bien si lo será la oposición y si ésta cuenta con margen de maniobra suficiente para proponerla y que se debata.

Trabajar en red, en alianza con otras personas y entidades, es siempre enriquecedor para ambas partes y en este proceso, el trabajo colaborativo cobra una gran importancia. Tener alianzas en los primeros momentos de la iniciativa nos permitirá contar con un mayor nivel de representatividad y legitimidad de cara a la interlocución con representantes políticos; la cercanía con éstos va a resultar muy determinante.

Será imprescindible demostrar que es una propuesta respaldada por un grupo de organizaciones y que responde a una demanda ciudadana que aglutina diferentes sensibilidades y diversas bases sociales. Por este motivo, es conveniente y recomendable que, en aquellos municipios donde se pretenda impulsar la IZLPP, varias organizaciones presenten de forma conjunta (en un grupo de trabajo o plataforma) la iniciativa.

Así, las actividades que os planteamos a continuación tienen como finalidad analizar vuestro entorno y detectar posibles alianzas. Recordad que las actividades y los recursos están identificados por colores para que sepáis a qué ruta corresponden.

ACTIVIDADES

Clica en cada actividad
para ir a la ficha detallada



PARA ANALIZAR: DETECTA SI HAY VOLUNTAD POLÍTICA

Actividad grupal que nos ayudará a identificar y analizar nuestro entorno para detectar si hay voluntad política en nuestro municipio y analizar la concienciación ciudadana.

i1

i2

i3

i4



LA FLOR: CONSTRUYE TUS ALIANZAS

Actividad grupal para analizar y detectar posibles alianzas que nos permitan llevar a cabo la IZLPF.

i1

i2

i3

i4



DIANA 6 GRADOS: ANALIZA TU ENTORNO POLÍTICO

Actividad grupal para realizar un análisis en profundidad del contexto político de nuestro municipio. Analizar y detectar posibles interlocutores/as políticos/as en función de nuestro contexto.

i1

i2

i3

i4

ACTUAR PARA EL CAMBIO

Con los contenidos dominados y después de analizar nuestro entorno y tener claro con quién nos aliaremos para que la iniciativa llegue a cuanta más gente mejor, os presentamos una serie de recursos y actividades. Están pensados para que toméis ideas, os inspiréis, y defináis y planifiquéis acciones de sensibilización y movilización ciudadana creativas,

impactantes y que nos ayuden a conseguir nuestro objetivo. Para aquellos equipos que estéis en el itinerario de incidencia, os planteamos actividades específicas dirigidas precisamente a llevar a cabo vuestro objetivo.

RECORDAD: Lo que no se comparte, no existe. Para cada una de las acciones que llevéis a cabo dentro de vuestro plan de acción, rellenad las fichas de actividad que tenéis a vuestra disposición en Reaccionamos.



Si tenéis cualquier duda, podéis escribirnos a:
accionesenelterritorio@oxfamintermon.org

RECURSOS

Clica en cada recurso para
ir a la ficha detallada



ACCIONES PARA EL CAMBIO. POR UNA FISCALIDAD JUSTA (VER TOOLKIT 3)

Acciones concretas de sensibilización y movilización ciudadana para que las adaptéis, diseñéis y os inspiréis cuando realicéis vuestras propias propuestas.

i1

i2

i3

i4



EXPERIENCIAS INSPIRADORAS

Ejemplos de campañas locales sobre la IZLPF que han llevado a cabo los equipos de diferentes territorios.

i1

i2

i3

i4

ACTIVIDADES

Clica en cada actividad
para ir a la ficha detallada



DISEÑAR EL PLAN DE ACCIÓN: UN ABECEDARIO DE PROPUESTAS

Actividad sobre creatividad para fomentar la creación de ideas innovadoras y ayudarnos a definir nuevas propuestas.

i1

i2

i3

i4



DISEÑAR EL PLAN DE ACCIÓN: LA CASA POR LOS CIMIENTOS

Actividad de planificación de acciones a través de un procedimiento secuencial sencillo que nos ayudará a definir y concretar nuestro plan de acción.

i1

i2

i3

i4



DISEÑAR EL PLAN DE ACCIÓN: LO PRIMERO ES LO PRIMERO

Actividad de priorización de acciones en base a diferentes criterios.

i1

i2

i3

i4



SENSIBILIZACIÓN: CREA TU PROPIA CAMPAÑA

Actividad para analizar, definir y concretar acciones de sensibilización local con diferentes finalidades: sensibilización de la ciudadanía para generar, crear y mantener alianzas; para generar voluntad política; para visualizar el proceso y/o para llevar a cabo acciones de denuncia.

i1

i2

i3

i4



PLAN DE ACCIÓN: UN PROCESO DE INCIDENCIA

Actividad para definir el plan de acción, paso a paso, para llevar a cabo el proceso de incidencia.

i1

i2

i3

i4

EVALUAR PARA APRENDER

Evaluar nuestras acciones y propuestas - y evaluar siendo conscientes de que lo haremos, desde el momento en que nos planteamos el diseño de una iniciativa - es una garantía de éxito por lo que implica en sí mismo. Evaluar no es solamente analizar el resultado directo de la acción, sino analizar el proceso: analizar el qué, el cómo, el quien, el cuándo y el porqué. Esto nos permitirá identificar lo que hemos hecho bien y lo que nos gustaría, por ejemplo, repetir y/o conservar.

A su vez, nos permitirá analizar lo que no ha salido como esperábamos y estudiar el porqué, para preverlo en un futuro y mejorar continuamente.

ACTIVIDADES

Clica en cada actividad
para ir a la ficha detallada



PROPUESTA DE EVALUACIÓN: REMA

Actividad grupal para realizar una evaluación de resultado y de proceso a través de una herramienta que nos permitirá establecer y tomar decisiones pensando en el futuro.

i1

i2

i3

i4



CÓMO EVALUAR PARA APRENDER

Actividad de autoevaluación sobre el proceso de trabajo y los resultados obtenidos.

i1

i2

i3

i4

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

EXPERIENCIAS INSPIRADORAS

LA EXPERIENCIA DE
MADRID LIBRE DE PARAÍSO
FISCALES

Como experiencia inspiradora, a continuación encontraréis la propuesta de plan de difusión de la Plataforma por una Fiscalidad Justa de Madrid. Esta plataforma se marcó como objetivo principal conseguir las **53.726 firmas** necesarias para que la iniciativa fuese viable. Para ello, desarrolló el siguiente plan de acción.

OBJETIVO: Conseguir las 53.726 firmas necesarias para que la iniciativa sea viable.



CALENDARIO



El tiempo para que las propuestas puedan recoger apoyos es de 12 meses. Se propone establecer el día 15 de mayo, San Isidro, día festivo en Madrid, como fecha tope para conseguir los apoyos. Son ocho meses para conseguir las firmas, contando con que la propuesta se lanzó el 15 de septiembre.

PÚBLICO



Ciudadanos y ciudadanas mayores de 16 años empadronados en Madrid.

MENSAJE



- Pide a tu ayuntamiento que no contrate con empresas vinculadas a paraísos fiscales.
- Pide a tu ayuntamiento que compruebe si las empresas que se presentan a contratos públicos tienen vínculos con paraísos fiscales.

ACCIÓN

**Acción principal:**

- Adhesión a la propuesta "Madrid, Territorio Libre de Paraísos Fiscales".

Otras acciones:

- Difusión de la iniciativa.
- Suma de otras organizaciones, asociaciones, movimientos, madrileños y madrileñas influyentes, etc.

CANALES



- Perfil Soyactivista en Facebook y Twitter (promoción)
- Correo electrónico
- Whatsapp

PRODUCTOS



- Icono, cartel, plantilla email, MEMES, video, juego preguntas

Para llevar a cabo su propuesta, desarrollaron una estrategia de difusión en diferentes canales y blogs: boletín e-Actúa, boletín e-News, mailing a CACs firmantes de la campaña, firma offline en espacio activista de tiendas ciudadanas y post en 3.500 y Tuit/post en @Soyactivista.

Además, el equipo de voluntarios y voluntarias de la plataforma realizó todo un proceso de análisis para establecer alianzas, buscar colaboraciones y analizar el entorno, que se materializó en: un mapeo de organizaciones e instituciones (asociaciones de vecinos, grupos de consumidores, escuelas populares, asambleas

ciudadanas); un mapeo de otras propuestas relacionadas en portal decide.madrid.es y la inclusión de un mensaje con la IZLPF Madrid. Asimismo, se aprovecharon oportunidades, como por ejemplo, se llevaron hojas de firmas a los eventos de IGUALES, se buscaron apoyos en el entorno cercano, se realizaron entrevistas en radios locales y se incluyó información en boletines electrónicos (CGT).

A su vez, se diseñaron y crearon una serie de propuestas creativas para dar difusión a la iniciativa a través de redes sociales y diversos canales de comunicación. Estas propuestas se basaron en dos puntales:

Los santos y santas apoyan esta iniciativa:

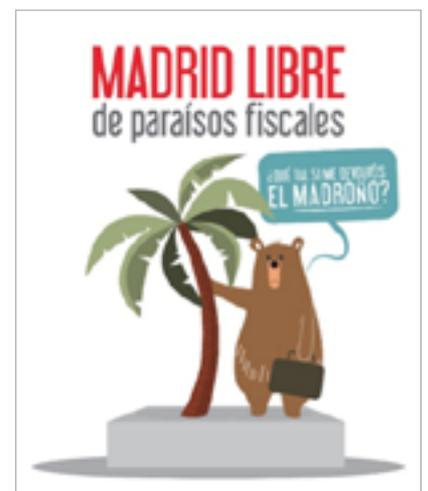
Los iconos de Madrid apoyan esta iniciativa:



@SanIsidro que sabe de paraísos te pide que te sumes para hacer de Madrid una ciudad libre de ellos FIRMA



@SanCrispin se una a la campaña para que Madrid sea un municipio Libre de Paraísos Fiscales #MADlibreparaísos



El objetivo era conseguir cada semana un nuevo prescriptor, es decir, que cada semana, según el santo que tocara, éste invitara a la ciudadanía madrileña a unirse a la iniciativa, utilizando el perfil en twitter @soyactivista y a través de whatsapp como canales de difusión.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y ALGUNOS CONSEJOS PARA EL ÉXITO



Cumbre del G-20 en Cannes (noviembre 2011) - Acción de Oxfam Intermón France.

Aprovechar acontecimientos políticos clave cerca de casa...



Crystal maze (juego popular en el Reino Unido), para la aprobación de los presupuestos más austeros de la década - por Oxfam UK.

Aprovechar momentos clave de nuestro propio calendario político...



Por unos bancos más transparentes... TAX POWER! Acciones en Copenhague y Reino Unido (Action Aid)

Ser originales en el formato y el mensaje....



¿Quién le puede decir que no a unos activistas que simplemente quieren limpiar los cristales de una oficina...? Acciones en Copenhague y Reino Unido (Action Aid)

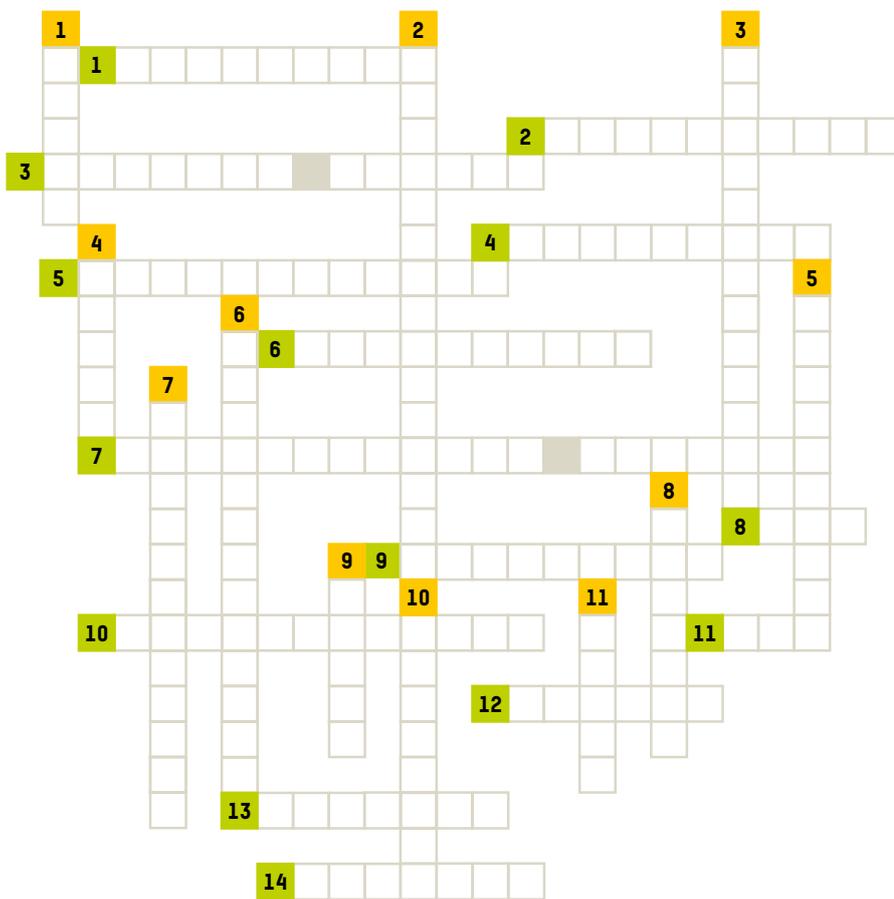


O mantenerlo simple... ofrecer una visita guiada por los puntos clave por donde pasan los impuestos.

<< PARA EMPAPARSE DEL TEMA

PASATIEMPOS FISCALES

Una buena manera de interiorizar una información es a través de su aplicación práctica; la comprensión lectora se ejercita cuando la ponemos a trabajar. Por ello, os proponemos estas palabras cruzadas que reflejan algunos de los conceptos clave.



■ HORIZONTALES

1. Los hay directos e indirectos.
2. Procedimiento por el que se adjudica la realización de una obra o un servicio, en este caso de carácter público, a la empresa que ofrece las mejores condiciones.
3. Delaware es uno de ellos.
4. Lugar donde queremos implementar la IZLPF.
5. Asignación de un contrato público por parte de una empresa que ha presentado una oferta tras el procedimiento de valoración definido para ello.
6. La IZLPF cuenta con una dimensión de sensibilización y otra dimensión de...
7. Política a la que pedimos la incorporación de criterios de responsabilidad fiscal.
8. Producto Interior Bruto.
9. Aquello que rige las reglas.
10. Lo es la rodilla, pero también lo que debe ocurrir después de que se apruebe la moción.
11. Sirve para pescar, pero también es indispensable para trabajar en alianza.
12. No vinculante, de carácter simbólico pero indispensable para declararnos zonalibre de paraísos fiscales.
13. Primer territorio español que aprobó una resolución en su Parlamento instando a la OCDE y a la comunidad internacional a prohibir los países o territorios que operan como paraísos fiscales.
14. Red europea de la deuda y el desarrollo.

■ VERTICALES

1. Iniciativa en concreto.
2. Colaboración en la concienciación de la ciudadanía.
3. Ejercicio que exigimos a empresas concurrentes.
4. Organización presente en diferentes países, que colabora con la IZLPF.
5. Actualmente al servicio del 1%.
6. Aquéllas que aunque públicas, no siempre están al servicio de la ciudadanía.
7. Todas quienes se presentan a una licitación pública lo son.
8. Mecanismo de escaqueo fiscal para grandes empresas y fortunas.
9. Espacio de discusión política.
10. Hay quienes personalmente no lo tienen, pero también es lo que pedimos que se incorpore en las políticas de contratación pública.
11. Forma de inversión colectiva, que en la mayoría de los casos opera como un instrumento legal para eludir impuestos.



- HORIZONTALES**
- 1. IMPUESTOS
 - 2. LICITACIÓN
 - 3. PARAÍSO FISCAL
 - 4. MUNICIPIO
 - 5. ADJUDICACIÓN
 - 6. INCIDENCIA
 - 7. CONTRATACIÓN PÚBLICA
 - 8. PIB
 - 9. NORMATIVA
 - 10. ARTICULACIÓN
 - 11. RED
 - 12. MOCIÓN
 - 13. NAVARRA
 - 14. EURODAD

- VERTICALES**
- 1. IZLPE
 - 2. SENSIBILIZACIÓN
 - 3. TRANSPARENCIA
 - 4. ATTAC
 - 5. FISCALIDAD
 - 6. INSTITUCIONES
 - 7. CONCURRENTES
 - 8. EVASIÓN
 - 9. PLENO
 - 10. CRITERIO
 - 11. SICAV

<< PARA EMPAPARSE DEL TEMA

ROMPER ESQUEMAS

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

Empezar a hablar sobre la IZLPF usando vuestras propias palabras. Se facilitan una serie de preguntas complicadas que deberéis contestar con las respuestas que se os ocurran. Posteriormente, las podréis combinar con las respuestas preparadas.

OBJETIVO: Aprender a hablar y argumentar de cuestiones sobre justicia tributaria y sobre la IZLPF con vuestras propias palabras.

MANOS A LA OBRA



Esta es una actividad grupal. Si el número de participantes es superior a 24, se aconseja realizar la actividad en dos grupos, cada uno en salas separadas. La actividad durará unas dos horas y deberéis

tener una batería de preguntas impresas en notas y otra batería de notas con las preguntas y sus respuestas. Os recomendamos tener un reloj para controlar el tiempo.

EMPECEMOS



Se preparan e imprimen las preguntas (11) en unas 50 notas; es decir, cada pregunta se imprime más de una vez. Será importante que designéis a una persona como coordinador/a de la actividad para que controle el tiempo y el funcionamiento. La actividad funciona por rondas:

PRIMERA RONDA
25 min

1. El coordinador/a explicará la dinámica de la actividad: qué vamos a hacer.
2. Durante 20 minutos, las personas que participan en la actividad buscan a otro/a participante y le leen su pregunta. Éste deberá contestarla en uno o dos minutos. Pasado este tiempo, cambian los papeles y es la otra persona la que lee la pregunta a su pareja para que ésta la conteste. Luego, cambian de pareja.
3. Se repite el ciclo de intercambiar preguntas, mezclarse entre participantes, encontrarse con otra persona y continuar con las preguntas y respuestas (P&R).
4. Dedicad 5 minutos para compartir las mejores respuestas.

¿Por qué Oxfam Intermón cree que esta iniciativa es necesaria?

La desigualdad entre las personas ricas y las pobres es extrema y sigue aumentando. Oxfam (a nivel global) y Oxfam Intermón (en nuestro país), lanzamos en octubre de 2014 la campaña IGUALES con el objetivo de denunciar que la desigualdad extrema y creciente es la principal causa de la pobreza, al tiempo que cercena las oportunidades de desarrollo de millones de personas en todo el mundo.

Una de las soluciones que defendemos para combatir la desigualdad es la fiscalidad. Una fiscalidad justa y progresiva contribuye a redistribuir los recursos y a conformar sociedades más equitativas y cohesionadas. Todas las personas, ciudadanos, ciudadanas y empresas tenemos que pagar en función de nuestra capacidad económica real. Pero la evasión y la elusión fiscal cuestan mucho dinero a la ciudadanía. En España, el 72% del fraude fiscal proviene de grandes empresas y grandes fortunas, y los paraísos fiscales son el principal agujero negro por el que se pierden estos recursos.

Desgraciadamente, la utilización de paraísos fiscales es una práctica que se consolida, como lo demuestra que la inversión española en paraísos fiscales aumentó en un 205% en menos de un año, representa el 24% del total de la inversión española en el extranjero y todas menos una de las empresas del Ibex35 tienen presencia en ellos.

Desde Oxfam Intermón creemos que para luchar contra los paraísos fiscales son necesarios tanto cambios legales como el compromiso de las empresas para introducir políticas de responsabilidad fiscal que excluyan su utilización. Sin embargo, existe una tercera vía que es que el Estado, como actor económico, introduzca criterios de responsabilidad fiscal en sus contrataciones. Dado que las contrataciones públicas en España equivalen al 25% del PIB, representa una porción de negocio que el sector privado no está dispuesto a renunciar, por lo que se trata de una forma de modelar el comportamiento de las empresas desde una perspectiva de negocio.

¿No se trata de una medida de corto alcance y que necesita que se replique muchas veces para que cobre notoriedad?

La iniciativa se plantea inicialmente a nivel municipal, tratando de aprovechar el momento de efervescencia de las candidaturas ciudadanas. Este hecho plantea una oportunidad muy valiosa, ya que el ámbito municipal es el más cercano a la ciudadanía y donde ésta ve que puede tener más influencia. En base a esto, la iniciativa pretende aprovechar esa cercanía de la política municipal con la ciudadanía para mostrar que desde el ámbito más bajo

se puede conseguir cambios relevantes.

Por otro lado, la necesidad de replicar la iniciativa en varias ciudades con diferentes estrategias de incidencia y movilización puede ayudar a hacer más visible la propuesta, y de esa forma, ir introduciendo en el debate público y político la necesidad de que la contratación pública sea coherentemente con unos valores éticos y de responsabilidad fiscal y social.

¿Qué tipo de contratos lleva a cabo la Administración Pública y en concreto los ayuntamientos?

Como se ha señalado anteriormente, el Estado es uno de los principales contratantes de la economía. Los productos y servicios que no provee directamente los tiene que contratar del sector privado, desde proyectos de obras públicas y construcción hasta materiales de suministro de ministerios y organismos públicos. Los municipios cuentan con muchas competen-

cias de contratación pública, ya que tienen que proveer de servicios de limpieza y recogida de basuras, conservación y mantenimiento de las vías públicas, servicios sociales de cercanía, aprovisionamiento de centros municipales y un largo etcétera.

¿Siempre que una empresa tiene presencia en un paraíso fiscal es para minimizar el pago de impuestos?

No hay que dar por supuesto que siempre que una empresa tiene una filial en un paraíso fiscal es con la intención de eludir impuestos. Algunos de estos territorios también son mercados de actividad económica real para el sector privado y conviene discernir unos casos de los otros, aunque es perfectamente posible que se utilice con ambos propósitos. Por ejemplo, una empresa que se de-

dica a la fabricación y venta de productos a consumidores finales puede estar presente en un país como Holanda o Luxemburgo con la intención de tener tiendas de venta al público, aunque también puede tener empresas pantalla en los mismos países para minimizar el pago de impuestos.

¿Cómo se puede comprobar si una empresa mantiene presencia en un paraíso fiscal para no pagar impuestos?

Entre los requisitos de transparencia de la iniciativa, el de desglose por filial para todos los territorios considerados paraísos fiscales justamente permite comprobar si las filiales realizan actividad económica real o son sólo empresas pantalla para eludir impuestos. El

análisis de los datos permite comprobarlo: la actividad, el número de empleados/as, el porcentaje de impuestos pagados sobre el volumen de negocio o los beneficios ofrecen información clave para ello.

¿Se puede excluir de la contratación pública a empresas con vínculos con paraísos fiscales de forma efectiva?

La legislación española sobre contratación pública, y la europea de la que emana, no permite excluir ni discriminar negativamente a empresas por su presencia en paraísos fiscales. Además, dado que no existe un indicador de carácter oficial que demuestre que la presen-

cia de una empresa en un paraíso fiscal es para eludir impuestos, no es posible incluirlo como criterio objetivo para tomar decisiones sobre contratos públicos.

Si no se puede excluir a empresas con vínculos con paraísos fiscales de la contratación pública, ¿en qué queda la iniciativa?

La iniciativa se plantea a largo plazo y pretende poner el tema en el debate público y sensibilizar a la ciudadanía para que declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales. Mediante la concienciación y la presión ciudadana se puede conseguir a medio plazo que la normativa de contratación incluya estos requisitos de responsabilidad fiscal como condiciones para poder contratar con el Estado.

Además, los requisitos de transparencia contribuyen por sí mismos a modelar el comportamiento fiscal de las empresas, ya que exponen al escrutinio público sus prácticas fiscales y su presencia en paraísos fiscales. Dado que las empresas son muy reactivas ante los riesgos reputacionales, en un momento en que los escándalos fiscales pueblan las portadas de los medios, han de elegir entre dejar de optar a contratos públicos o mostrar de forma pormenorizada sus prácticas fiscales para poder seguir contratando con el Estado.

Dado que los requisitos de transparencia de la iniciativa son tres ¿existe margen de negociación sobre cuáles implantar?

Desde luego, lo ideal es que se implanten los tres requisitos: (1) información país por país de datos económicos y fiscales, (2) con un desglose filial a filial en aquellos territorios considerados paraísos fiscales, y (3) mapa de estructura de propiedad del grupo empresarial. Cualquier rebaja de estos requerimientos resta capacidad para determinar la presencia en paraísos fiscales de las empresas o entender la naturaleza de su presencia allí. Aún así, se puede crear algún tipo de semáforo, según el

nivel de cumplimiento con estos requerimientos. El requisito (1) es el esencial, aunque por sí solo es insuficiente; (1) + (2) es el nivel mínimo para poder justificar la presencia en paraísos fiscales, y (1) + (2) + (3) es el óptimo para contar con información fiable y que realmente ayude a detectar prácticas fiscales elusivas. De todas formas, lo más conveniente es tratar los requisitos como un paquete inseparable para evitar diluir el requisito de transparencia.

Dentro de un ayuntamiento ¿quién se encarga de trasladar unos requisitos como éstos a la normativa de contratación?

En todos los ayuntamientos existe un responsable de contratación municipal que es quien responde por los procedimientos de contratación del ayuntamiento. En caso de ciudades grandes, en lugar de una persona responsable suele existir un área de contratación.

Con la normativa de contratación vigente, quien determina la adecuación de las empresas concurrentes a los requerimientos del contrato es la mesa de contratación, que suele tener una composición mixta de miembros del gobierno municipal, técnicos del ayuntamiento y asesores.

¿En qué tipo de ciudades es más recomendable plantear la iniciativa?

El mapa político municipal actual es bastante propicio a iniciativas con consideraciones sobre la responsabilidad social de las actuaciones estatales. En este sentido, las ciudades con gobiernos procedentes de candidaturas ciudadanas pueden resultar a priori más

receptivas a la iniciativa. Además, para poder alcanzar mayor impacto mediático y más posibilidad de réplica, las ciudades representativas por tamaño o por ser conocidas son las más recomendables donde trabajar la iniciativa.

¿Oxfam Intermón está financiado, colabora o tiene vínculos con empresas presentes en paraísos fiscales?

Actualmente, la política de captación de fondos y de colaboración con el sector privado de Oxfam Intermón establece que se realice un análisis exhaustivo de las empresas con las que se plantea trabajar, y se desestima la posibilidad

si se detectan prácticas irresponsables o contrarias a los principios por los que trabajamos.

<< PARA EMPAPARSE DEL TEMA

VIDEO FÓRUM

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

El cine fórum es una dinámica que puede servir para empezar a detectar aquellos aspectos que consideramos interesantes sobre la temática, poner en común opiniones, fomentar la reflexión y el diálogo y generar debate.

OBJETIVO: Crear interés y fomentar debate para reflexionar sobre la temática.

MANOS A LA OBRA



1

PROGRAMAR Y SELECCIONAR:

En la tarea de programar un cine-fórum, hay que tener en cuenta lo siguiente: ¿qué queremos hacer: promover, informar, enseñar?, ¿cuál es el tema, problema o cuestión que nos ocupa?, ¿quiénes son los destinatarios/público a quien va dirigida la actividad?

central o propósito del cine-fórum, pero esto no siempre es posible y a veces el mensaje o contenido de la película no estará directamente relacionado con el tema a debatir; sin embargo, nos servirá como atractivo o estímulo. Otro criterio es el de elegir una película adecuada para un público concreto, a fin de que pueda darse un cierto grado de identidad entre el público y las situaciones presentadas en la película. Hay que tener en cuenta que una película muy larga resta tiempo para el debate posterior y puede cansar a la gente.

Algunas propuestas de películas que pueden ser de interés para tratar este tema:

Una vez programada la actividad hay que escoger la película de acuerdo con la finalidad. En algunos casos podremos elegir una película que coincida totalmente con el tema

TÍTULOS Y ENLACES:

-  Stealing Africa: www.why-poverty.net/video/stealing-africa/
-  Taxodus: www.youtube.com/watch?v=tvLLO_pTmeY
-  Tax avoidance – investigating international finance: www.youtube.com/watch?v=3I-RVWa6mKc
-  How tax dodging hurts the poor: www.youtube.com/watch?v=UDksQDCO_HE
-  Inside Story – tax avoidance: legality vs morality: www.youtube.com/watch?v=5SpCyxwahEk
-  UK v Google - Paying the right Taxation: www.youtube.com/watch?v=B9-BZ4TeAg0
-  La gran apuesta (2015): www.youtube.com/watch?v=gjF_W4UxqRA
-  Inside Job (2010): www.youtube.com/watch?v=93ewgPVBpK4

2

PRESENTACIÓN Y VISIONADO:

Las palabras previas a la proyección del film tienen la finalidad de crear un clima psicológico adecuado para analizar el tema que se va a abordar y para situar

intelectualmente al público en el tema. Para ello, es recomendable hacer una breve explicación acerca del contenido, del argumento y de todo aquello que facilite la comprensión de la película.

3

DEBATE Y REFLEXIÓN FINAL:

Al final de la proyección el animador/a del fórum puede intervenir brevemente para subrayar aquellos aspectos que se consideran más importantes y los que exigen o necesitan de una explicación complementaria. Su principal función es, no obstante, la de animar al grupo para lograr la mayor participación posible. Las modalidades de trabajo grupal posterior a la proyección son muchas. Aquí os ofrecemos algunas de ellas?

- **FORO:** debate abierto en el que participan todas las personas que han asistido a la proyección de la película. Para ello es necesario una persona que dinamice el debate y guíe algunas preguntas.
- **DEBATE EN GRUPOS:** se trata de generar debate en pequeños

grupos para facilitar la participación de todas las personas asistentes y, posteriormente, ponerlo en común y debatirlo entre todos/as.

- **FORUM EN EL FORUM:** realizar un coloquio con personas expertas en la materia en presencia de los asistentes (tipo mesa redonda) y, posteriormente, generar un debate o rondas de preguntas.

Algunas preguntas que pueden ayudar a la reflexión:

- ¿Cuál es la primera impresión que te produce la película nada más verla?
- ¿Cuál es la situación que se plantea?
- ¿Dónde crees que radica el problema: en la situación en sí, en los personajes...?
- ¿Cómo resolverías tú el problema?



Tened en cuenta que la actividad planteada se contempla como una acción de trabajo interno. Si se considera realizarla como acto público hay que solicitar los correspondientes permisos y derechos de autor.

<< PARA EMPAPARSE DEL TEMA

EN EL ASCENSOR TAMBIÉN SE APRENDE

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

Aprender a presentar una idea, una propuesta o un contenido, con el objetivo de llamar la atención y persuadir a quien nos escucha para que se sume a nuestra iniciativa. Esto, a su vez, nos ayudará a comunicarnos con eficacia, empatía y claridad, desarrollando nuestras habilidades comunicativas.

OBJETIVO: Conseguir convencer a alguien para que se adhiera a tu iniciativa en 1 minuto.

MANOS A LA OBRA



Voltaire dijo una vez que “el secreto para aburrir a la gente es contarles todo”. Por esto, lo que vamos a hacer aquí es conseguir explicar nuestra iniciativa a partir de las tres C: Claro, Corto y Conciso.

Cualquier historia o narración se compone de tres partes. Debemos ser capaces de condensar toda la información sobre la temática de fiscalidad en 1 minuto, teniendo además en cuenta los aspectos transversales:



Debemos tener en cuenta que sólo el 7% de lo que decimos llega a nuestro/a interlocutor/a, el 38% es paralingüístico y el 55% es lo que dice nuestra comunicación no verbal.

Antes de hablar, es importante escribir lo que vamos a decir.

La mejor improvisación es aquella que lleva semanas preparándose.

A veces, detectar **palabras clave** es un buen ejercicio para empezar a pensar un discurso. Estas palabras serán las que deben conseguir captar la atención del público y, también, las que recordarán y

les ayudarán a entender la información que les estamos ofreciendo rápidamente.

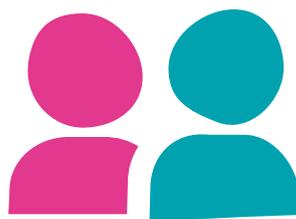
EMPECEMOS



1 Leeros alguno de los recursos que tenéis a vuestra disposición. Os recomendamos empezar por los Toolkit de contenidos (Toolkit 5), pues allí están condensados los principales datos y argumentos de la temática.

2 En parejas, sentaros uno delante del otro e intentad explicaros brevemente de qué hablamos cuando hablamos de fiscalidad. Para ello deberéis seguir el esquema de introducción-nudo-desenlace. Aquí os dejamos algunas preguntas como guía, pero podéis seguir la estructura que os parezca más adecuada. Tenéis 5 minutos por persona.

- ¿Qué está pasando?
- ¿Qué queremos?
- ¿A quién se lo pedimos?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Con quién cuento de mi entorno para llevarlo a cabo?
- ¿Quiénes apoyan la iniciativa a nivel general y cómo la apoyan?
- ¿Qué valor o importancia tiene conseguir nuestro objetivo?
- ¿Qué aportaría a la sociedad y por qué?



3 Ahora intentad hacer lo mismo pero en 1 minuto.



AYUDA

Si no conseguís reducir el tiempo, intentad usar palabras clave que os ayuden a ordenar el discurso.



AYUDA

Escribir previamente lo que queremos decir nos ayudará a estructurar nuestro discurso y a clarificar cuáles son las ideas principales y cuáles no.

<< PARA EMPAPARSE DEL TEMA

SABÍAIS QUE...

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

Es una actividad que nos ayuda a ejercitar nuestras habilidades para hablar en público y nuestra capacidad de convencer. Asimismo, esta dinámica permite demostrar el nivel de interiorización y comprensión de un tema a través de la expresión oral, fomentando también la creatividad.

OBJETIVO: Explicar nuestra iniciativa, incorporando en el relato palabras que en un inicio parecen inconexas, y conseguir pasar de la teoría a la ejemplificación práctica. Analizar y mejorar nuestra comunicación no verbal.

MANOS A LA OBRA



Cualquier historia o narración se compone de tres partes: introducción, nudo y desenlace. Para esta actividad deberemos preparar nuestro discurso en base

a dos bloques que engloben las tres partes. Estos bloques temáticos son:

PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMAAquello que queremos
conseguir cambiar:

- Presentación
- Llamar la atención
- Qué quieres comunicar

SOLUCIONES
PLANTEADASAquello que proponemos
para conseguirlo:

- Importancia que tiene conseguir el objetivo
- Objetivos a conseguir
- Qué necesitamos de nuestro/a interlocutor/a
- Despedida y agradecimiento

De manera transversal, debemos tener en cuenta que necesitamos captar la atención de quien nos escucha y ponernos en su piel.

Esta actividad está pensada para trabajar nuestras habilidades comunicativas cuando hablamos en público, por lo que, sobretodo, deberemos tener presente nuestro lenguaje corporal y nuestra

comunicación no verbal, así como el control del espacio en el que trabajemos:



Tened en cuenta que solo el 7% de lo que decimos llega a nuestro/a interlocutor/a. El 38% es paralingüístico y el 55 es lo que dice nuestra comunicación no verbal.



Antes de hablar, es importante escribirlo.
La mejor improvisación es aquella que lleva semanas preparándose.

EMPECEMOS



1. Leed alguno de los recursos que Oxfam pone a vuestra disposición. Os recomendamos empezar por el Toolkit 5, donde se explica paso a paso la IZLPP.
2. Cada persona del equipo deberá escribir en un papel pequeño una palabra, lo primero que se le ocurra (puede ser un objeto, una fruta, un país, un lugar, etc.). Lo dobláis y los metéis todos dentro de una caja o bolsa. Una variante es que cada persona coja un objeto que haya en la sala donde os encontréis (puede ser desde una silla a un monedero, un zapato, etc.).
3. La persona del equipo que haya sido la última en escribir la palabra deberá sacar de la bolsa un papel al azar. Lo leerá para sí, pero no dirá lo que pone. Si el papel es el suyo lo cambiará por otro. Si utilizáis objetos, la última persona en poner su objeto empezará y deberá escoger uno de los otros objetos que haya (no vale el suyo).
4. Esta persona deberá salir de la sala y tendrá 5 minutos para preparar una presentación sobre la iniciativa, incorporando el elemento u objeto que le haya tocado en su papel, en la narración. Pasados los 5 minutos, la persona entrará en la sala y presentará ante sus compañeros y compañeras su narración, que debe durar entre 2 y 3 minutos. La historia deberá empezar: "Sabíais que..."
5. Al finalizar, aplaudimos (¡seguro que lo habrá hecho muy bien!). Ahora los compañeros y compañeras que han visto la "puesta en escena" deberán valorar la "interpretación" y destacar sus puntos fuertes y los aspectos a mejorar, teniendo en cuenta aspectos como:

Puntúa cada una de estas características siguiendo la siguiente escala:

1 Poco **2** Algo **3** Bastante **4** Mucho

	NOMBRE 1	NOMBRE 2	NOMBRE 3
Se explica bien			
Habla con un ritmo adecuado (ni demasiado rápido ni demasiado lento)			
Se expresa con un tono de voz adecuado (ni muy flojo ni muy fuerte)			
Se dirige a todo el público (mira a todo el mundo)			
Sonríe cuando se explica (ni demasiado ni poco)			
Mantiene una posición corporal segura			
Se ha inventado una historia original y coherente			
Ha incorporado el objeto o tema de forma original dentro de su historia			
La actuación ha tenido una duración correcta			
Estaba tranquilo/a en su exposición			
Demuestra conocer el tema en profundidad			
PUNTUACIONES TOTALES (SUMA)			

- Ahora le toca a la persona siguiente. Sale a escena el propietario del objeto anterior, o bien quien escribió el papel que le tocó a la anterior persona. Y así sucesivamente, hasta que todas las personas hayan realizado su interpretación.



AYUDA

Es importante analizar después de cada interpretación los puntos fuertes de cada persona, pues esto nos da mayor seguridad y autoestima. Del mismo modo, detectar los puntos débiles de manera constructiva nos ayuda a mejorar nuestra comunicación.

<< PARA ANALIZAR EL ENTORNO

DETECTA SI HAY VOLUNTAD POLÍTICA

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es poder analizar nuestro entorno para ver si existe voluntad política, si nos encontramos con un contexto favorable y reflexionar sobre el apoyo con que podríamos contar por parte de la ciudadanía para implementar la iniciativa.

OBJETIVO: Analizar nuestro entorno para verificar la viabilidad de la iniciativa. Detectar aquellos aspectos en los que incidir a nivel de sensibilización.

MANOS A LA OBRA



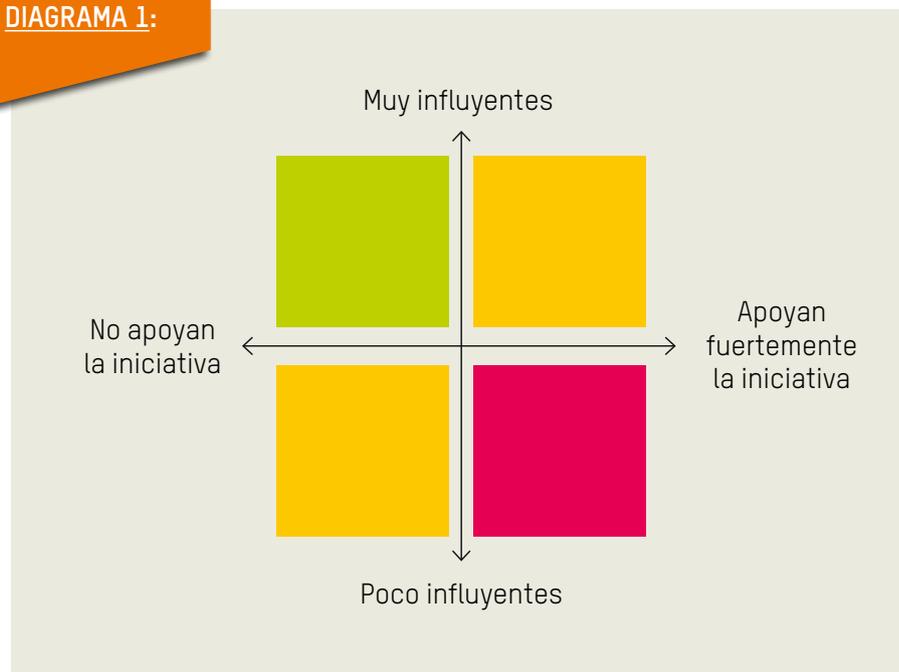
Os presentamos un diagrama de coordenadas con dos variables a analizar: el apoyo de la ciudadanía y la voluntad política (ver diagrama 1). Se trata de colocar en el diagrama a diferentes actores según sea su grado de apoyo e influencia.

EMPECEMOS



Cuanto más poderosos e influyentes, más arriba figurarán en el diagrama; cuanto más respalden o apoyen la iniciativa, se situarán más a la derecha (ver diagrama 2 de ejemplo). Os animamos a construir un diagrama sobre vuestro municipio en relación a la implementación de la IZLPF, para llevar a cabo una representación gráfica de los grupos de interés.

DIAGRAMA 1:

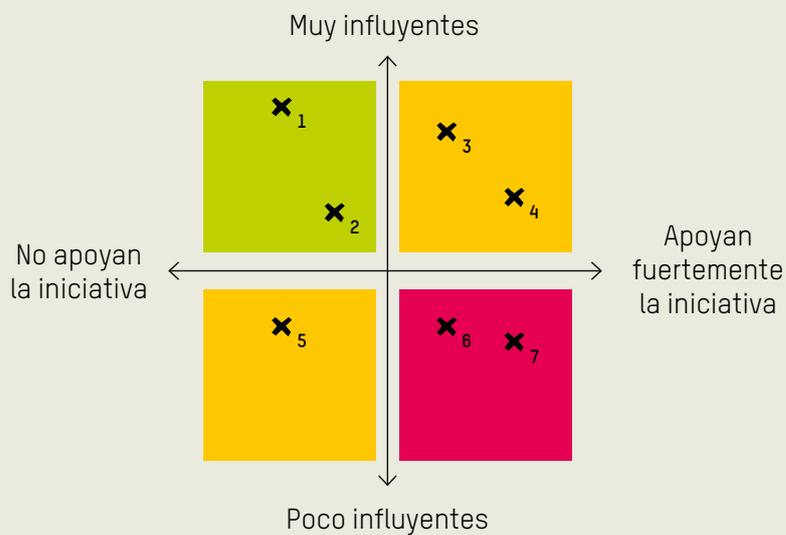


AYUDA

Es interesante realizar este ejercicio de forma periódica (semestral, anual...) para poder observar variaciones y establecer comparaciones que nos ayuden a priorizar nuestros centros de interés y/o colectivos diana.

DIAGRAMA 2:

1. Empresas de la zona
2. Medios de comunicación locales
3. Gobierno local
4. Alianzas de ONGs
5. Pequeño comercio
6. Opinión pública
7. Organizaciones comunitarias



<< PARA ANALIZAR EL ENTORNO

LA FLOR: CONSTRUYE TUS ALIANZAS

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad pretende proporcionar una herramienta que pueda ser útil para analizar muchas cuestiones. En este caso, la vamos a enfocar a analizar el contexto para poder establecer con qué alianzas contamos o podemos contar.

OBJETIVO: Analizar el contexto para ver qué alianzas podemos encontrar para llevar a cabo la iniciativa.

MANOS A LA OBRA



Necesitaremos:

- Papel mural, cartulina grande o una pizarra.
- Tizas de colores o rotuladores.

EMPECEMOS

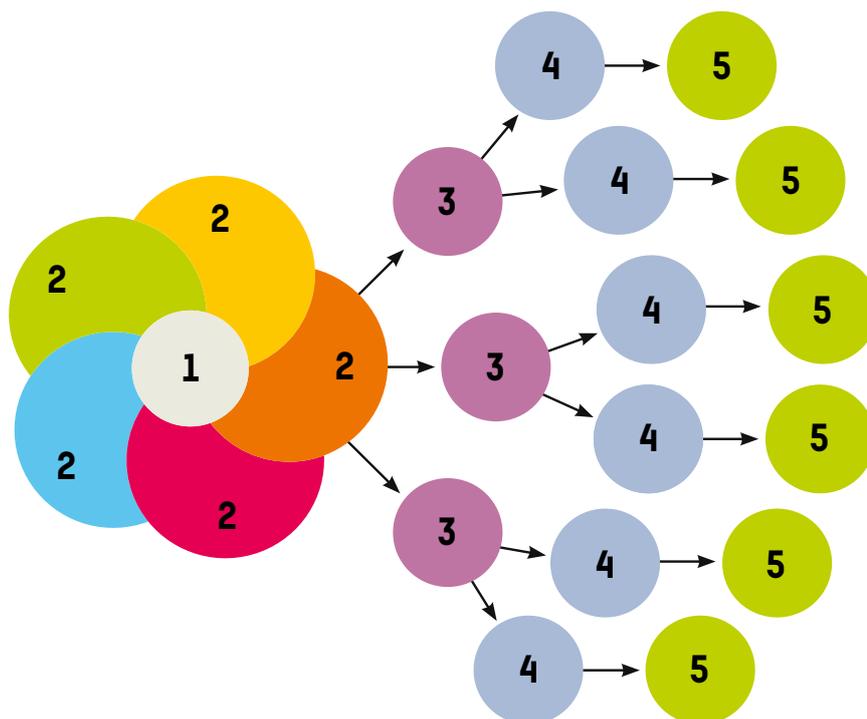


En esta actividad vamos a establecer una priorización y análisis a través de la realización de un diagrama de flor de loto. Para realizar vuestro diagrama deberéis seguir los pasos de la página siguiente.





Recordad que en el diagrama tenéis que anotar **palabras clave**. Luego ya transcribiréis la información más detalladamente.



1

En el centro, estableced el **objetivo principal** (por ejemplo, "Que otras entidades del municipio se unan para contribuir a la IZLPP").

2

Empezamos a sacar ramas del centro, que deberán responder a "**¿Con quién me relaciono para conseguir el objetivo?**" (5 o 6).

3

De cada una de esas ramas, deberemos sacar más ramas que respondan a "**¿Qué necesito para convencerlos que se impliquen?**" (3 o 4).

4

Igual que en el anterior paso, de cada rama nueva deberemos sacar más ramas que respondan ahora a "**¿Qué problemas me puedo encontrar?**" (3 o 4).

5

Igual que en el anterior paso, de cada rama deberemos valorar: "**¿Son estos problemas superables?**"

CONCLUSIONES



Alianzas y estrategias

Una vez tengamos el diagrama, es importante que evaluemos y analicemos las informaciones que se desprenden de él. Para ello os recomendamos utilizar el siguiente cuadro a modo de síntesis. Os ayudará a establecer las alianzas con las que podríamos contar y las estrategias que deberemos asumir para que se hagan realidad.

Deberemos tener también en cuenta que habrá opciones que supo-

nen problemas insuperables, por lo que la valoración final de esta opción será de "eliminación" en pro de otras que serían más viables.

Esta herramienta servirá para proporcionarnos información que nos ayude a canalizar nuestros esfuerzos; es decir, a no realizar trabajo en balde, sino a prever y analizar nuestras acciones para tratar de evitar "perder" el máximo tiempo posible.

<< PARA ANALIZAR EL ENTORNO

DIANA 6 GRADOS

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es analizar nuestro entorno político para implementar la iniciativa en nuestro municipio, estableciendo relaciones influyentes en la toma de decisiones municipales.

OBJETIVO: Detectar personas, ámbitos y/o grupos de interés claves a nivel político para llegar al objetivo.

MANOS A LA OBRA



Se le llama "seis grados de separación" a la hipótesis que intenta probar que cualquiera en la Tierra puede estar conectado a otra persona a través de una cadena de conocidos de seis enlaces. La teoría fue inicialmente propuesta en 1930 por el escritor húngaro Frigyes Karinthy en un cuento llamado Chains.

Siguiendo esta hipótesis, os planteamos que representéis gráficamente un diagrama donde podáis detectar aquellas personas o grupos de interés claves (e identificar también cómo podemos llegar

hasta ellas) para alcanzar nuestro objetivo final.

La distancia entre los diferentes estadios responde al nivel de aproximación que tenemos con ellos como equipo y a su capacidad de influencia en la iniciativa.

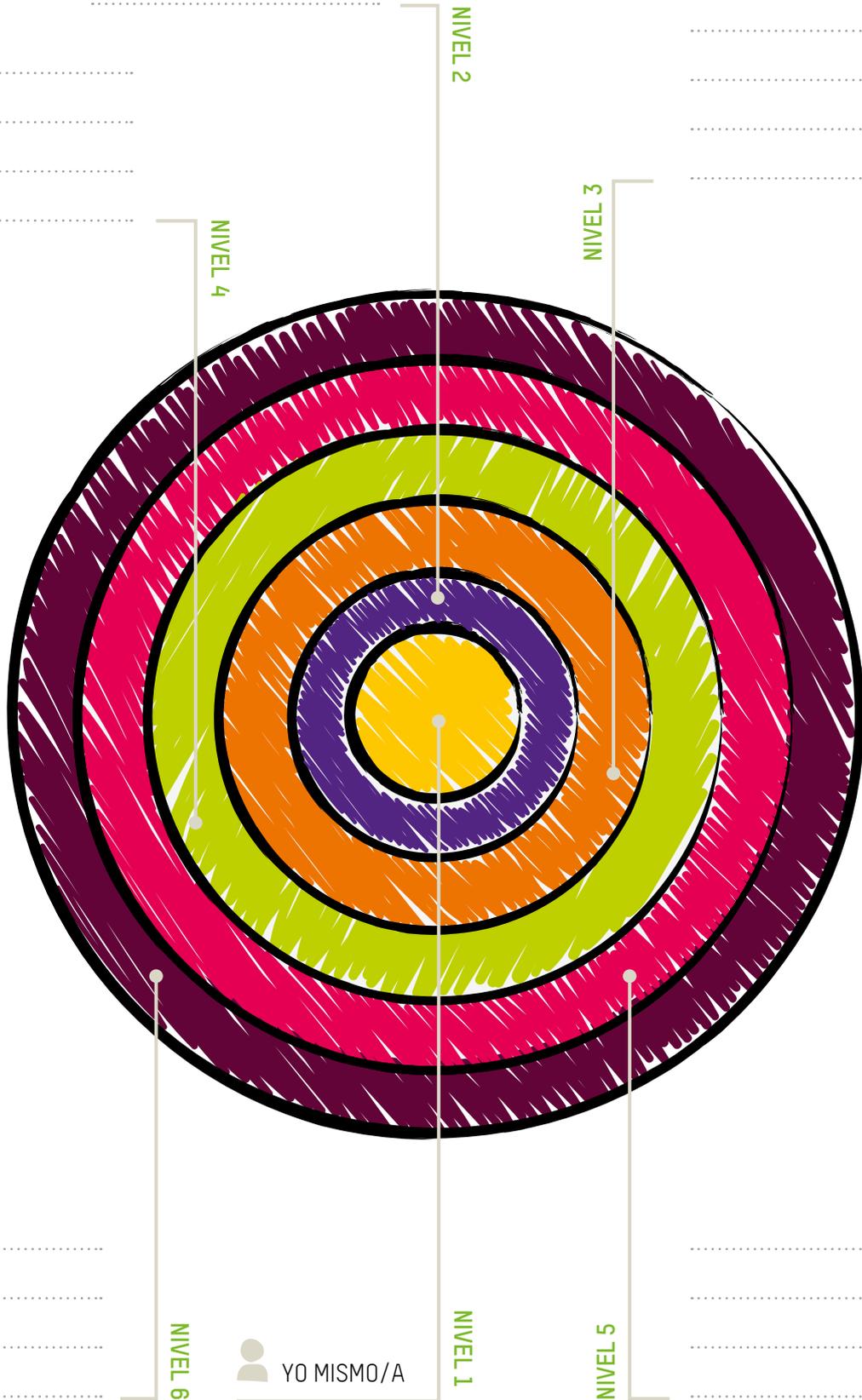
Algunos de los grupos de interés que podéis tener en cuenta, más allá de personas concretas, son: medios de comunicación local, organizaciones comunitarias, organizaciones religiosas, personalidades conocidas...

Por ejemplo: **La pareja de mi hermano es una periodista** de un periódico local y **sus hijos van** a taekwondo con las **hijas del Coordinador de Protección Civil** de mi municipio. A través de este contacto podríamos tener acceso al **Secretario de Obras Públicas** quien, a su vez, nos puede facilitar una entrevista con la **Responsable de Contratación** del municipio (persona a quien hemos detectado como decisora clave en la implementación de la iniciativa).



AYUDA

Cuantas más cadenas de relación encontremos, mejor, pues esto nos ayudará a establecer diferentes niveles de decisión a nivel político y detectar aquellas personas y grupos de interés claves en el proceso.



.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

UN ABECEDARIO DE PROPUESTAS

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es estimular la creatividad y romper esquemas para aportar nuevas ideas y propuestas.

OBJETIVO: Estimular la creatividad para proponer actividades a llevar a cabo.

MANOS A LA OBRA

**Necesitaremos:**

- Papel mural, cartulina grande o una pizarra
- Tizas de colores o rotuladores
- Una pelota.

A continuación os proponemos una actividad muy sencilla para que fomentéis vuestra creatividad colectiva. Se trata de llevar a cabo un proceso de lluvia de ideas, pero añadiéndole un toque de dificultad para obligarnos a pensar un poco más. En este mo-

mento, todas las ideas son bienvenidas; ahora no vale criticar, más adelante ya analizaremos su viabilidad.

Es importante que en esta actividad designemos a una persona dinamizadora.

**PARA EMPEZAR A
CALENTAR MOTORES**
10 min



Nos colocaremos en círculo. Es recomendable que el grupo sea de 5 personas como mínimo. La persona dinamizadora, que tendrá la pelota, lanzará una cuestión al aire del estilo: "cosas que se pueden hacer con un clip", y lanzará la pelota a alguien del círculo. Cada vez que una persona lance la pelota a otro/a compañero/a, deberá decir en voz alta una cosa que se pueda hacer con un clip, y así sucesivamente. Debemos prestar atención a lo que dicen nuestros compañeros y compañeras ya que ¡no se puede repetir! Esta actividad nos ayudará a empezar a romper esquemas mentales y a poner en marcha la creatividad. La persona dinamizadora debe controlar el tiempo y si ve que ya no surgen más ideas, lanzar otra cuestión al aire.

UN OBJETIVO
5 min



En primer lugar, deberemos identificar el objetivo que queremos analizar, es decir, aquello sobre lo que queremos realizar una lluvia de ideas. Por ejemplo, "Actividades que podemos organizar para captar la atención del gobierno de nuestro municipio sobre la IZLPP". Cuando lo tengamos definido, empezamos.

**ABECEDARIO DE
PROPUESTAS**
20 min



Dependiendo del número de personas que seáis, es recomendable hacer grupos de tres personas. Cada grupo cogerá una cartulina y dibujará en ella una tabla con dos columnas. En la primera columna anotará las letras del abecedario y en la segunda, siguiendo el ejemplo anterior, propuestas de actividades que podemos organizar para captar la atención del gobierno de nuestro municipio sobre la IZLPF que empiecen por la letra A, B, C, D, E.... Pasado el tiempo acordado, ganará el equipo que consiga tener todo el abecedario completado.

CONCLUSIONES



Al finalizar la actividad tendremos una batería de actividades que deberemos analizar en base a su viabilidad y podremos descartar aquéllas que ya no consideremos factibles de entrada.

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

LA CASA POR LOS CIMIENTOS

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es empezar a definir un plan de acción concreto, a través de identificar y concretar los pasos necesarios para llevar a cabo una buena planificación y organización.

OBJETIVO: Organizar, ordenar y planificar acciones para definir un plan de acción.



AYUDA

Una buena planificación es fundamental para el buen desarrollo de cualquier proyecto y nos ayudará a prever posibles problemas y buscar soluciones o alternativas.

MANOS A LA OBRA



Esta dinámica requiere tiempo, pues está pensada para ser una herramienta que os sirva para definir el plan de acción que llevaréis a cabo para conseguir el objetivo

deseado (es decir, qué acciones realizaréis, cuándo y cómo). Por esto, requiere de un tiempo de análisis y reflexión.

EMPECEMOS



Intentad responder a las siguientes cuestiones. La planificación es un proceso secuencial, aunque el orden de los factores se puede alterar siempre que sea

necesario. Os dejamos un modelo de cuadro por si os es de utilidad.



AYUDA

No pretendáis hacer una planificación a la primera. Muchas veces, a medida que avanzamos nos damos cuenta que nos hemos dejado pasos previos. La reflexión será una buena aliada en el proceso.

¿Qué haréis para conseguir el objetivo?

¿Cómo lo haréis?

¿Quién hará qué?

¿Con que medios contáis?

(Personas, recursos económicos, recursos materiales, instalaciones...)

¿Cuándo? Temporización

¿Dónde lo haréis?

¿Qué dificultades prevéis que podéis encontrar?

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

LO PRIMERO ES LO PRIMERO

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es priorizar las actividades que hemos detallado en el plan de acción. La priorización de actividades puede deberse a múltiples factores, pero en general responde a su viabilidad. Debemos, pues, analizar qué actividades ofrecen las máximas posibilidades de realización, teniendo en cuenta lo que supone llevarlas a cabo y el impacto que puede tener en nuestro objetivo.

En esta actividad se desarrollan competencias de planificación y organización, así como de toma de decisiones.

OBJETIVO: Priorizar las actividades a llevar a cabo, analizando su viabilidad

MANOS A LA OBRA



Para llevar a cabo una buena priorización debemos establecer qué criterios utilizaremos para decidir si son o no son viables. Os proponemos un baremo a partir de dos características: si son fáciles o difíciles de hacer; y, por otro lado,

si son muy importantes o poco importantes (en relación al grado de impacto) para conseguir nuestro objetivo. Podéis definir vuestras propias variables en función del objetivo marcado.

EMPECEMOS



En el primer gráfico representamos una imagen dividida en cuatro cuadrantes por dos ejes: importancia y dificultad. En este gráfico deberéis anotar las actividades, en función de si se acercan más o menos a alguno de los polos. De esta manera acabaréis teniendo una figura parecida al gráfico 2.

GRÁFICO 1:

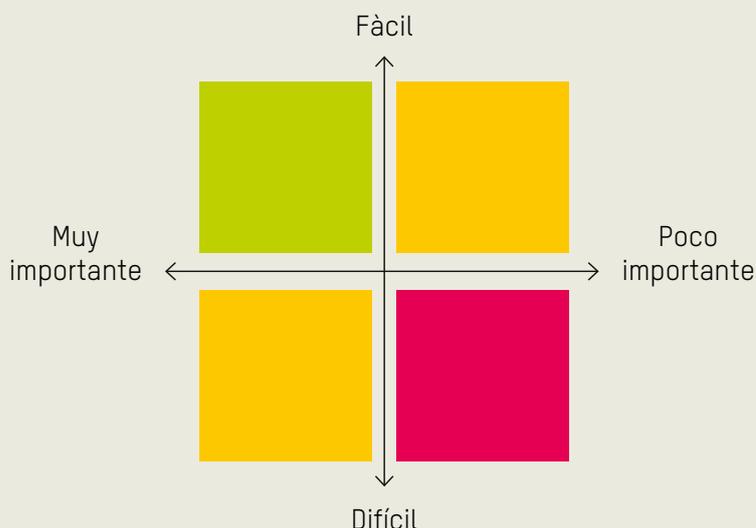
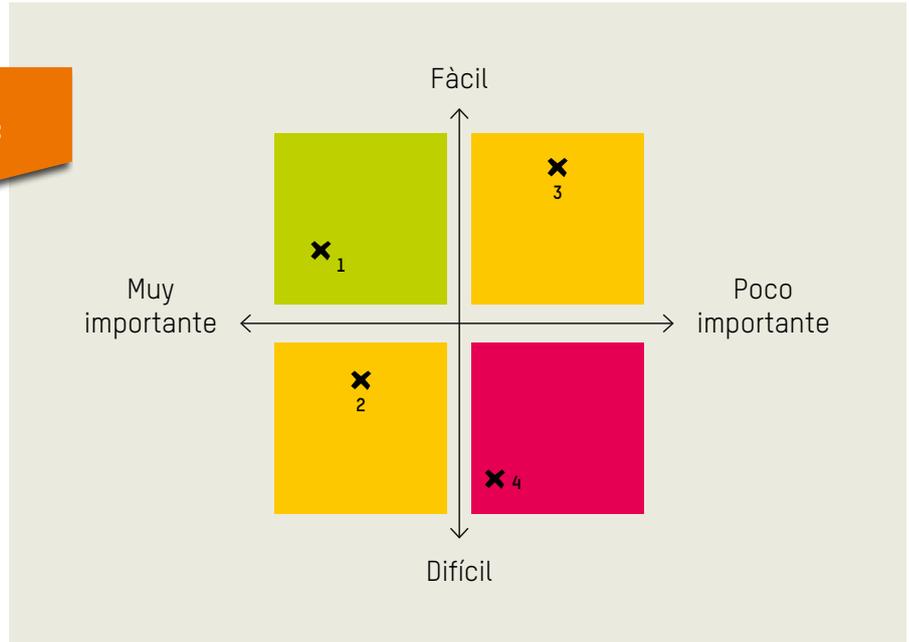


GRÁFICO 2:



Cuando tengáis las actividades ya colocadas en cada uno de los cuadrantes, deberéis ponerles un número (como en el gráfico 2), estableciendo el orden de prioridad de las acciones una vez vistos los requisitos necesarios para llevarlas a cabo; es decir, en función de su dificultad y de su importancia.

CONCLUSIONES



El gráfico está dividido en cuadrantes y cada cuadrante tiene un color. Los colores están en escala de semáforo, lo que indica que:

- Cuadrante verde: una actividad que tiende a ser importante y tiende a ser fácil de llevar a cabo.
- Cuadrante amarillo superior: una actividad que tiende a ser fácil de llevar a cabo, pero poco importante.
- Cuadrante amarillo inferior: una actividad que tiende a ser muy importante, pero que puede ser difícil de llevar a cabo.
- Cuadrante rojo: una actividad que tiende a ser poco importante y, además, también tiende a ser difícil de llevar a cabo.

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

CREA TU PROPIA CAMPAÑA

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad pretende ayudar a un equipo a definir un plan de acción de sensibilización local con objetivos específicos para impulsar la IZLPF en su ciudad.

OBJETIVO: Definir un plan de acción que responda a objetivos claves que necesitamos conseguir para contribuir a la iniciativa.

MANOS A LA OBRA



Para empezar, vamos a determinar cuál es la situación en nuestro municipio. Para ello os facilitamos algunas preguntas que os ayudarán al debate con la intención de **reflexionar y concretar un plan de acción**. Las encontraréis en la página siguiente:



Es importante que el calendario de la campaña de sensibilización esté acompasado con el de presentación y tramitación política de la iniciativa en el municipio.

	¿Cuál es la situación en tu municipio?	¿Qué pretendemos?	¿Cómo empezamos?
SENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La ciudadanía de nuestro municipio está concienciada sobre la problemática? • ¿La ciudadanía de nuestro municipio sabe que es la IZLPF? • ¿La ciudadanía apoya que nuestro municipio se declare Zona Libre de Paraísos Fiscales? 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la ciudadanía • Generar debate político 	<p>DEFINIR EL PLAN DE ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo lo haréis? • ¿Quién hará qué? • ¿Con qué medios contáis? • ¿Qué mensaje queremos transmitir? • ¿Cuándo? Temporización • ¿Dónde lo haréis? • ¿Qué dificultades prevéis?
ALIANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Contamos con el apoyo de otras organizaciones para el impulso de la IZLPF? • ¿Podemos constituir una plataforma propia de entidades para implementar la iniciativa? • ¿Podemos contar con plataformas ya existentes que nos apoyen para implementar la iniciativa? • ¿Existen delegaciones locales de organizaciones con las que estemos aliados a nivel estatal? 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar, crear y mantener alianzas 	<p>ACTIVIDADES QUE NOS AYUDARÁN A DEFINIR EL PLAN DE ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un abecedario de propuestas (Creatividad) • La casa por los cimientos (Planificación) • Lo primero es lo primero (Priorización)
VOLUNTAD POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha detectado voluntad política para llevar a cabo la IZLPF? • ¿Es posible conseguir que gobierno u oposición apoyen la iniciativa? • ¿Podemos incidir en la voluntad política de nuestro municipio? • ¿Qué acciones podemos llevar a cabo para conseguir presión social? • ¿Tenemos acceso/interlocución con representantes políticos? • ¿Conocemos y participamos en los espacios de participación política? 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar voluntad política 	



Para coger ideas podéis recurrir al Toolkit 3 “Acciones para el cambio”, donde se os presentan algunas acciones de sensibilización y movilización ciudadana que podéis adaptar para conseguir el objetivo propuesto.

<< ACTUAR PARA EL CAMBIO

UN PROCESO DE INCIDENCIA

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es diseñar el plan de acción del proceso de incidencia. Por un lado, establecer una estrategia para presentar la iniciativa a las personas que hemos escogido como nuestros interlocutores políticos; por otro, conocer los pasos a seguir y los roles que debemos asumir durante el proceso de presentación y articulación normativa de la moción.

OBJETIVO: Definir una estrategia para presentar la IZLPF a las personas que hemos escogido como nuestros interlocutores políticos y conseguir que éstas presenten la moción en el pleno municipal y se apruebe.

RECUERDA QUE: Si necesitas refrescar información, la descripción de todo el proceso sobre cómo implementar la IZLPF en tu municipio está desarrollada en el Toolkit 5: "De qué hablamos cuando hablamos de la IZLPF".

RECUERDA QUE: Una vez llegados aquí, deberíamos encontrar en un punto en el que: conocemos a fondo el proceso de la IZLPF, hemos realizado un análisis del entorno, hemos detectado las alianzas con las que podemos contar y/o contamos para impulsar la iniciativa en nuestro municipio y hemos realizado un mapa de poder de nuestro contexto político para identificar posibles interlocutores/as políticos/as que estén dispuestos a impulsar la iniciativa en el pleno municipal.

MANOS A LA OBRA



Los *gatekeepers* son agentes que nos pueden servir para darnos acceso al resto del arco político y/o personas interesadas en la iniciativa, dentro del ayuntamiento, que pueden ayudar a crear un estado de ánimo favorable a que se nos escuche (por ejemplo, un determinado técnico o un/a concejal/a). Es importante pensar más allá de las posibles complicidades por color político.

¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?



- Presentar la iniciativa a interlocutores/as políticos/as
- Presentar la moción en el pleno municipal

¿CUÁL ES VUESTRO ROL EN EL PROCESO?



- Vuestro rol como equipo es el de **liderazgo**.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO



- Lo ideal es que sea una propuesta aprobada por todo el arco político. Cuantos más partidos se sumen a la iniciativa, mejor.
- Será de gran importancia identificar *gatekeepers*.
- Llevar a cabo actos de comunicación que puedan servir para trasladar a la esfera pública momentos clave de manera simbólica (recrear la firma de la moción con los/las regidores/as en la plaza del ayuntamiento, por ejemplo).
- Tener en cuenta “ganchos” mediáticos (una noticia a nivel internacional como los Papeles de Panamá, un día internacional sobre una temática concreta, .etc.).
- Fijarnos en cuáles son los actores / partidos bisagra que pueden ser decisivos en la votación para concentrar esfuerzos de lobby.
- Tener en cuenta la gobernanza municipal.

RECURSOS DISPONIBLES



Para preparar la reunión de presentación:

- Para conocer y convencer: en el ascensor también se aprende.
- Para conocer y convencer: sabíais que...

Documentación:

- Ver documento para presentar la iniciativa a los ayuntamientos (Toolkit 5).
- Ver modelo de moción para declarar el municipio zona libre de paraísos fiscales (Toolkit 5).

RECUERDA QUE: En el caso de que la moción sea denegada, nuestro foco de trabajo cambia y se orienta a volver a reabrir el debate público y la denuncia. A partir de este momento deberíamos centrarnos en hacer el seguimiento de las empresas adjudicatarias y comprobar sus vínculos con paraísos fiscales. Si se verifica que existen vínculos de empresas adjudicatarias con paraísos fiscales, deberemos activar nuestra campaña de denuncia. El objetivo central es volver a reabrir el debate. Para más información podéis consultar el Toolkit 5 "De qué hablamos cuando hablamos de la IZLPF".

RECUERDA QUE: Conseguir que se apruebe la moción no es el final del proceso; hay que velar porque se cumpla realmente y se articule técnicamente. Es clave que el compromiso tenga un impacto real.

RECUERDA QUE: La documentación relacionada con la presentación de la moción la encontraréis en el Toolkit 5 "De qué hablamos cuando hablamos de la IZLPF".

RECUERDA QUE: Una vez un ayuntamiento ha declarado su voluntad de ser ZLPF a través de la aprobación de la moción, hay que articular esta voluntad a nivel técnico. Para ello, es muy probable que el ayuntamiento necesite un acompañamiento específico, que deben llevar a cabo personal experto en contratación pública.

¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?



- La articulación normativa de la moción.

¿CUÁL ES VUESTRO ROL EN EL PROCESO?



- Vuestro rol como equipo es de **nexo comunicativo y de seguimiento**.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PROCESO



- Mantener la comunicación con las personas expertas de OI o de la plataforma existente en tu territorio.
- Seguir la ronda de contactos, con el apoyo de Miguel, una vez se haya aprobado la moción, para que no quede en una simple declaración de intenciones.
- Si detectamos que el ayuntamiento no está llevando a cabo los compromisos asumidos en la moción, llevar a cabo actos de comunicación para volver a poner el tema en la agenda de los medios locales y ejercer presión ciudadana.
- Trasladar a las personas expertas de OI o de la plataforma (en nuestro caso es Miguel) si hemos detectado gatekeepers para que puedan contactar y acompañarlos en la puesta marcha de la articulación técnica de la iniciativa.

RECURSOS DISPONIBLES



Acompañamiento específico por parte de expertos en contratación pública:

- En nuestro caso, nuestra persona de referencia es Miguel Alba (malba@oxfamintermon.org) y será a él a quien informaremos cuando un ayuntamiento haya aprobado la moción. También le iremos consultando e informando de las necesidades del ayuntamiento a partir de este momento.

Documentación:

- Informe para la aplicación de criterios éticos relacionados con la justicia y la transparencia fiscal en la política de contratación de las administraciones públicas.



La documentación relacionada – el *“Informe para la aplicación de criterios éticos relacionados con la justicia y la transparencia fiscal en la política de contratación de las administraciones públicas”* – la podéis solicitar a Miguel Alba (malba@oxfamintermon.org).

<< EVALUAR PARA APRENDER

PROPUESTA DE EVALUACIÓN: REMA

FINALIDAD
DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de esta actividad es realizar un proceso grupal de evaluación de resultado y de proceso a través de una herramienta que nos permitirá establecer y tomar decisiones pensando en el futuro.

OBJETIVO: Evaluar los resultados de la iniciativa y del proceso realizado.

MANOS A LA OBRA



Os facilitamos una actividad de evaluación llamada REMA (Repetiremos, Evitaremos, Mejoraremos, Ampliaremos). Esta herramienta es un cuadro en el que deberemos anotar, en los recuadros corres-

pondientes, todas las actividades realizadas en función de si las repetiremos, si las evitaremos, si las mejoraremos o si las ampliaremos.

EXPERIENCIA REMA

Repetiremos, evitaremos, mejoraremos, ampliaremos

Qué experiencia evaluamos:

REPETIREMOS

1 -

2 -

3 -

...

EVITAREMOS

1 -

2 -

3 -

...



MEJORAREMOS

1 -

2 -

3 -

...

AMPLIAREMOS

1 -

2 -

3 -

...

CONCLUSIONES



Esta propuesta debe servirnos para generar debate y poder verbalizar los aspectos positivos y no tan positivos de la iniciativa que

hemos desarrollado; para sacar conclusiones y tomar decisiones para el futuro.



Es interesante utilizar una pizarra o un papel mural donde poder compartir entre todos y todas lo que vayamos analizando.

<< EVALUAR PARA APRENDER

CÓMO EVALUAR PARA APRENDER

FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD



La finalidad de esta actividad es autoevaluarnos en el proceso de trabajo y en los resultados obtenidos, para después ponerlo en común como grupo.

OBJETIVO: Analizar y reflexionar sobre la actividad llevada a cabo, con la finalidad de mejorar y aprender.

EMPECEMOS



Puntúa del 1 al 4 las siguientes afirmaciones, siendo: (1) poco; (2) a menudo; (3) bastante; (4) mucho. Hacedlo de manera individual y después ponédlo en común.

Podéis realizar vuestro propio cuestionario, aportando las afirmaciones que más os interese analizar. A modo de cuestionario estándar os presentamos el siguiente.



	1	2	3	4
Diagnóstico y trabajo en equipo				
1 ¿Hemos trabajado de manera coordinada?				
2 ¿Se han respetado y tenido en consideración todas las opiniones?				
3 ¿Han surgido problemas internos?				
4 ¿Hemos considerado suficientemente el contexto en el que trabajábamos?				
Planificación y organización				
5 ¿Hemos hecho lo que teníamos planeado?				
6 ¿Hemos cumplido con los tiempos planificados?				
7 ¿Hemos acertado con la asignación presupuestaria para cada actividad?				
8 ¿Hemos distribuido las tareas equitativamente?				
Diseño y ejecución de las acciones				
9 ¿Los recursos y materiales utilizados han sido adecuados y suficientes?				
10 ¿Hemos elegido el lugar correcto para llevarla a cabo?				
11 ¿Hemos elegido mejor momento para llevarla a cabo?				
12 ¿Nos hemos coordinado para llevar a cabo las actividades?				
Participación y resultados				
13 ¿Se ha conseguido el objetivo propuesto?				
14 ¿Todas las personas del equipo se han implicado en la realización de las actividades?				
15 ¿El público al que nos dirigíamos corresponde al público previamente definido?				
16 ¿Hemos generado, con nuestra acción, cambios en nuestro entorno?				
TOTAL PUNTUACIONES				

CONCLUSIONES



La finalidad de esta actividad, que empieza a nivel individual, es poner en común los resultados y analizar los aspectos positivos y no tan positivos de todo el proceso que hemos llevado a cabo.

Es tarea vuestra decidir, en consenso, qué aspectos creéis que habéis conseguido exitosamente y en cuáles deberíais mejo-

rar. Podéis valorarlo por ámbitos: diagnóstico y trabajo en equipo, planificación y organización, diseño y ejecución de las acciones, y participación y resultados.

CUESTIONARIO: ESCOGE TU CAMINO



Marcad con un círculo la opción (a, b, c, d) que os parezca más cercana a vuestra realidad en cada una de las siguientes cuestiones:

- 1** El equipo de trabajo para llevar y/o contribuir a la IZLPF cuenta con...
- a. suficientes personas (nº personas) y suficiente disponibilidad (tiempo).
 - b. suficientes personas (nº personas) pero poca disponibilidad (tiempo).
 - c. pocas personas (nº personas) pero bastante disponibilidad (tiempo).
 - d. pocas personas (nº personas) y poca disponibilidad (tiempo).
- 2** En relación a la experiencia como equipo de trabajo...
- a. hemos llevado a cabo con éxito* diferentes actos de sensibilización y/o movilización diseñados y organizados por nosotros/as en nuestro municipio.
 - b. hemos implementado actos de sensibilización y/o movilización propuestos por Oxfam Intermón en nuestro municipio con éxito.
 - c. hemos llevado a cabo actos de sensibilización y/o movilización en nuestro municipio pero sin demasiado éxito*.
 - d. no tenemos experiencia como equipo en la organización y realización de actos de sensibilización y/o movilización.
- 3** En relación con el tema de la fiscalidad y la contratación pública, en el equipo contamos con personas que....
- a. estamos formadas en este ámbito o similar.
 - b. tenemos conocimientos previos sobre el tema.
 - c. tenemos nociones muy básicas ¡pero estamos dispuestos aprender!
 - d. no tenemos ni idea ¡pero estamos dispuestos aprender!
- 4** Para difundir nuestras acciones...
- a. conocemos y usamos habitualmente las redes sociales y recursos tecnológicos (blog, web).
 - b. usamos habitualmente las redes sociales.
 - c. somos más de cartel y boca a boca.
 - d. No las difundimos nosotros/as.

* Entendemos por éxito cuando la respuesta de la ciudadanía ha sido positiva (en términos de participación, implicación, interés...) y/o cuando hemos conseguido los resultados perseguidos.

5 En relación a la IZLPF...

- a. queremos contribuir a la IZLPF en su dimensión de sensibilización y movilización ciudadana, así como conseguir que nuestro municipio se declare zona libre de paraísos fiscales.
- b. queremos contribuir a la IZLPF en su dimensión de sensibilización y movilización ciudadana, para generar debate y generar voluntad política que nos permita conseguir posteriormente que nuestro municipio se declare zona libre de paraísos fiscales.
- c. queremos contribuir a la IZLPF en su dimensión de sensibilización y movilización ciudadana, contribuyendo a la campaña pública de Oxfam Intermón.
- d. queremos contribuir a la IZLPF, pero no sabemos por dónde empezar.

6 Como equipo de trabajo...

- a. sabemos expresarnos en público, explicar y convencer de manera argumentada a otras personas para que se sumen a nuestras causas.
- b. sabemos explicar y convencer, de manera argumentada, a otras personas para que se sumen a nuestras causas.
- c. tenemos dificultades para explicar y convencer, de manera argumentada, a otras personas para que se sumen a nuestras causas.
- d. no conseguimos explicar y convencer a otras personas para que se sumen a nuestras causas.

7 En lo referente al trabajo en equipo...

- a. trabajamos habitualmente y nos gusta trabajar en equipo (ya sea en grupo o con otras entidades) y nos coordinamos de manera adecuada, fomentando la participación de todas las personas.
- b. trabajamos habitualmente y nos gusta trabajar en equipo (ya sea en grupo o con otras entidades), aunque a veces tenemos problemas para organizarnos y/o coordinarnos.
- c. nos gusta trabajar en equipo, aunque tenemos muchas dificultades para gestionarnos.
- d. no trabajamos habitualmente en equipo; cada persona asume diferentes responsabilidades de manera independiente.

8 Habitualmente en nuestras acciones, campañas, actividades...

- a. trabajamos en alianza con otras entidades de nuestro municipio (o de otros lugares).
- b. trabajamos "teóricamente" en alianza con otras entidades, aunque en la práctica no se hace efectivo por diferentes motivos.
- c. no trabajamos en alianza con otras entidades de nuestro municipio porque no conocemos posibilidades de colaboración.
- d. no trabajamos en alianza con otras entidades.

9 Respecto a nuestra participación política...

- a. estamos presentes y participamos de manera activa en espacios de participación ciudadana: asambleas, plenos del ayuntamiento, consejos de barrio o de municipio, audiencias públicas...
- b. estamos presentes, pero no participamos en espacios de participación ciudadana: asambleas, plenos del ayuntamiento, consejos de barrio o de municipio, audiencias públicas...
- c. no estamos presentes, de momento, en espacios de participación ciudadana, aunque existe la voluntad de estarlo (y estamos trabajando para conseguirlo).
- d. no estamos presentes ni participamos de manera activa en espacios de participación ciudadana.

10 En relación a la voluntad política que estimamos existe en nuestro municipio...

- a. el ayuntamiento sería receptivo a este tipo de propuestas (ya sea gobierno u oposición).
- b. no la conocemos, pero estimamos que podríamos contar con el apoyo de algún partido político (oposición o gobierno) en nuestro municipio a quien le pueda interesar esta causa.
- c. no la conocemos, pero estimamos que, seguramente, ni el gobierno ni la oposición serían receptivos a este tipo de propuestas
- d. ni el gobierno ni la oposición serían receptivos a este tipo de propuestas.

**ANALIZA LOS RESULTADOS:**

A continuación, en la tabla siguiente, rodea con un círculo los resultados de cada una de las cuestiones, según sea la puntuación que le corresponda a la letra seleccionada anteriormente:

TABLA DE RESULTADOS

		A	B	C	D
CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD	El equipo de trabajo para llevar y/o contribuir a la ITLP cuenta con...	6	4	3	1
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PREVIOS	En relación a la experiencia como equipo de trabajo...	4	3	2	1
	En relación al tema de la fiscalidad y la contratación pública...	4	3	3	3
	Para difundir nuestras acciones...	4	4	3	1
MOTIVACIÓN E INTERÉS	En relación a la fiscalidad y la lucha contra los paraísos fiscales creemos	6	4	3	1
	Como equipo de trabajo...	4	3	2	1
TRABAJO EN EQUIPO Y ALIANZAS	En lo referente al trabajo en equipo...	6	4	2	1
	Habitualmente en nuestras acciones, campañas, actividades...	6	4	2	1
CAPACIDAD DE INCIDENCIA POLITICA	Respecto a nuestra participación política...	6	4	3	1
	En relación a la voluntad política que estimamos en nuestro municipio...	6	4	2	1

Ahora, suma los valores rodeados con un círculo. ¿Cuál es la puntuación total?

TOTAL:

i1

ENTRE 12 Y 20 PUNTOS

Itinerario 1:

Si no sabéis por dónde empezar, empezad por aquí.

Si vuestra puntuación está en este intervalo, significa que sentar unas buenas bases como equipo será vuestro objetivo principal. Os recomendamos que empecéis con el itinerario naranja y que, en primer lugar, hagáis una reflexión grupal sobre aquellos aspectos que creéis que debéis mejorar para lograr mejores resultados y también para detectar vuestros puntos fuertes y potenciarlos.

El itinerario naranja os servirá para empezar a trabajar la iniciativa a nivel interno, ¡pero no os quedéis ahí! Os animamos a que una vez trabajados estos aspectos entre vosotros y vosotras, sigáis adelante.

Adelante, ¡empezad el camino violeta!

Finalidad: Trabajar la iniciativa a nivel interno.

i2

ENTRE 21 Y 35 PUNTOS

Itinerario 2:

Contribuir a la campaña pública de la IZLPF.

Si vuestra puntuación está en este intervalo, os recomendamos que empecéis con el itinerario violeta y contribuyáis con la campaña pública. Desarrollaréis un plan de acción para contribuir con la iniciativa desde su dimensión de sensibilización y movilización de la ciudadanía a un nivel más global.

Debido a vuestro contexto externo (voluntad política, trabajo en alianza, etc.) y a cómo os sentís como equipo a nivel interno, existen limitaciones importantes para que la IZLPF pueda avanzar en vuestro municipio. Por ello, os recomendamos empezar poco a poco, trabajando en primer lugar la iniciativa a un nivel interno, y a nivel externo a través de la contribución a la campaña pública desde una perspectiva de sensibilización de la ciudadanía.

Adelante, ¡empezad el camino naranja!

Finalidad: Contribuir a la campaña pública de la IZLPF a través de organizar acciones de sensibilización y movilización ciudadana y replicar aquellas propuestas que se proponen desde Oxfam Intermón.

i3

ENTRE 36 Y 42 PUNTOS

Itinerario 3:

Impulsar vuestra propia campaña pública a nivel local.

Si vuestra puntuación está en este intervalo os recomendamos que empecéis por el itinerario azul e impulséis vuestra propia campaña pública local, centrada en vuestro municipio.

Definid acciones de sensibilización y movilización ciudadana en vuestro municipio, con el objetivo de abrir el debate a nivel local y empezar a sentar las bases para poder generar un proceso de incidencia política. Si en vuestro municipio no existe voluntad política hacia la IZLPF, esta es una buena manera de empezar a generarla.

En este itinerario también abordaréis el trabajo en red y empezaréis a identificar posibles alianzas que os ayuden a impulsar la iniciativa a nivel local. Este camino es el paso previo para empezar con el proceso de incidencia, así que os animamos a avanzar con la sensibilización y movilización ciudadanas para conseguir que vuestro municipio se acabe interesando por la IZLPF.

Adelante, ¡empezad el camino rosa!

Finalidad: Diseñar e impulsar una campaña local sobre la IZLPF en vuestro municipio, a través de diseñar vuestras propias acciones y actividades de sensibilización y movilización ciudadana.

i4

MÁS DE 42 PUNTOS

Itinerario 4:

Incidir en vuestro ayuntamiento para que se declare ZLPF.

Si vuestra puntuación está en este intervalo significa que estáis bien preparados como equipo para iniciar un proceso de incidencia política, y que vuestro contexto externo también es favorable. Seguro que habrá aspectos en los que sois más fuertes y aspectos en los que no tanto, pero tenéis unas bases sólidas y un entorno que parece favorable para poder llevar a cabo el proceso de incidencia.

¡Recordad la importancia que tendrá trabajar en alianza con otras entidades y organizaciones, así como detectar posibles interlocutores/as políticos/as a quienes podáis presentar la iniciativa! Adelante, ¡empezad el camino verde!

Finalidad: Definir y llevar a cabo un proceso de incidencia política para conseguir que vuestro municipio se declare zona libre de paraísos fiscales, a través de la aprobación de una moción y la posterior articulación de la normativa.



Los resultados de este test son aproximados y estandarizados, por lo que no están exentos de fallos. Es posible que no compartáis el resultado del cuestionario y la ruta recomendada. Si es así, os proponemos que profundicéis un poco más y llevéis a cabo un auto-diagnostico interno y un análisis del contexto externo.

Para ello, podéis hacer un DAFO, que os permitirá analizar en profundidad vuestro entorno (municipal), detectando aquellas oportunidades (alianzas, voluntad política, etc.) que pueden favorecer la implementación de la IZLPP. También os permitirá controlar las amenazas externas, es decir, aquellos factores que pueden impedir la o dificultarla y que están fuera de vuestro control. Existen muchos tutoriales en la red para realizar análisis DAFO. Aquí os dejamos un ejemplo sencillo que os puede ayudar <https://dafo.wikispaces.com/Procedimiento>



Para llevar a cabo la ruta roja es recomendable que vuestras potencialidades (fortalezas) como equipo sean mayores que vuestros aspectos a mejorar (debilidades), o bien que éstas sean superables por vuestras fortalezas.

Del mismo modo, será más viable llevar a cabo el proceso cuando las oportunidades externas (voluntad política, trabajo en alianza, contexto político, social, etc.) detectadas puedan aplacar, disminuir e incluso eliminar las amenazas externas (y no controlables) identificadas.

Si queréis centraros y profundizar en vuestras fortalezas y debilidades como equipo, os recomendamos que utilicéis esta herramienta pensada específicamente para los equipos de voluntariado de campañas de OI:

https://docs.google.com/document/d/14XJkXFloDTxENoF-QciANKuhZMC77S_EK9VqTlbH0rA/edit?usp=sharing

Autoría de la propuesta:

Cooperativa Barabara Educació

Coordinación:

Intermón Oxfam

Diseño gráfico:

Estudi Lluís Torres

Corrección ortográfica y de estilo:

Clemen Talvy



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Oxfam Intermón, y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.